


 GOBIERNO DE LA
 REPUBLICA DOMINICANA
 INSTITUTO AZUCARERO DOMINICANO



AÑO 2023
 Presupuesto de Gastos y Aplicaciones Financieras
 En RD\$



Detalle	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Total del Presupuesto
PRESUPUESTO GENERAL APROBADO	71,825,496.00		71,825,496.00
Fondo 10			
2 - GASTOS	49,000,000.00		49,000,000.00
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	45,100,300.00		45,100,300.00
2.1.1 - REMUNERACIONES	35,629,000.00		35,629,000.00
2.1.2 - SOBRESUELDOS	4,511,300.00		4,511,300.00
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN			
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES			
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	4,960,000.00		4,960,000.00
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	988,988.00	0.00	988,988.00
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS			
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN			
2.2.3 - VIÁTICOS			
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE			
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS			
2.2.6 - SEGUROS			
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	838,900.00		838,900.00
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	150,000.00		150,000.00
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS			
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	2,400,000.00	0.00	2,400,000.00
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES			
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS			
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS			
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS			
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO			
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS			
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	2,400,000.00		2,400,000.00
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)			
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS			
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES		0.00	
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO			
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL			
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES			
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS			
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS			
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO			
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS			
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		0.00	
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO			
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL			
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES			
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS			
2.5.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS			
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO			
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS			
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	510,800.00	0.00	510,800.00
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	510,800.00		510,800.00
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO			
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO			
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN			
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS			
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD			
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS CULTIVABLES			
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES			
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR			
2.7 - OBRAS		0.00	
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES			
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA			
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS			
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)			
2.8 - ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA		0.00	
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS			
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA			
2.9 - GASTOS FINANCIEROS		0.00	
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA			
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA			
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA			
Total Gastos	49,000,000.00		49,000,000.00


 GOBIERNO DE LA
 REPÚBLICA DOMINICANA
 INSTITUTO AZUCARERO DOMINICANO



AÑO 2023
 Presupuesto de Gastos y Aplicaciones Financieras
 En RDS



Detalle	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Total del Presupuesto
PRESUPUESTO GENERAL APROBADO	71,925,496.00		71,925,496.00
4 - APLICACIONES FINANCIERAS			
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS			
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES			
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES			
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS			
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES			
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES			
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS			
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS			
TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS			
TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS	49,000,000.00		49,000,000.00

Fondo 30	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Total del Presupuesto
2 - GASTOS	22,925,496.00		22,925,496.00
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	6,882,000.00		6,882,000.00
2.1.1 - REMUNERACIONES			
2.1.2 - SOBRESUELDOS	3,282,000.00		3,282,000.00
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	600,000.00		600,000.00
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	3,000,000.00		3,000,000.00
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL			
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	11,988,000.00	0.00	11,988,000.00
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	2,300,000.00		2,300,000.00
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	50,000.00		50,000.00
2.2.3 - VIÁTICOS	700,000.00		700,000.00
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	200,000.00		200,000.00
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	5,238,000.00		5,238,000.00
2.2.6 - SEGUROS	2,600,000.00		2,600,000.00
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	900,000.00		900,000.00
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES			
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS			
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	3,655,496.00	0.00	3,655,496.00
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	2,455,496.00		2,455,496.00
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS			
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS			
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS			
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	300,000.00		300,000.00
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS			
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS			
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)			
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	900,000.00		900,000.00
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES		0.00	
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO			
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL			
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES			
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS			
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS			
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO			
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS			
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		0.00	
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO			
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL			
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES			
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS			
2.5.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS			
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO			
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS			
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	400,000.00	0.00	400,000.00
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	400,000.00		400,000.00
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO			
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO			
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN			
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS			
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD			
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS CULTIVABLES			
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES			
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR			
2.7 - OBRAS		0.00	
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES			
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA			
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS			
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)			


 GOBIERNO DE LA
 REPÚBLICA DOMINICANA
 INSTITUTO AZUCARERO DOMINICANO



AÑO 2023
 Presupuesto de Gastos y Aplicaciones Financieras
 En RD\$



Detalle	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Total del Presupuesto
PRESUPUESTO GENERAL APROBADO	71,925,496.00	-	71,925,496.00
2.8 - ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA		0.00	-
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS			-
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA			-
2.9 - GASTOS FINANCIEROS		0.00	-
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA			-
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA			-
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA			-
Total Gastos	22,925,496.00	-	22,925,496.00
4 - APLICACIONES FINANCIERAS			-
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS			-
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES			-
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES			-
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS			-
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES			-
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES			-
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS			-
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS			-
TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS			-
TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS	22,925,496.00	-	22,925,496.00

Fuente: SIGEF

Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en Ley de Presupuesto General del Estado

Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

Total devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.

